



Circular 167/2019

- A las Federaciones Insulares y Delegaciones
 - A los clubes
- A los atletas, entrenadores y jueces

NORMATIVA
CAMPEONATO DE CANARIAS DE MEDIA MARATÓN ABSOLUTO Y VETERANO

Tacoronte – 22 de diciembre de 2019

Art. 1º. La Federación Canaria de Atletismo junto con el Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Tacoronte, organizarán el Campeonato de Canarias de Media Maratón, el domingo 22 de diciembre, **a las 08:30 horas**, coincidiendo con la XXX Media Maratón Ciudad de Tacoronte.

Art. 2º. Participación.

Podrán participar todos los atletas con licencia federativa en vigor, pertenecientes a las siguientes categorías:

Categorías	
Absolutos	Todas las categorías*
Máster 35	Desde el día que cumplen 35 años hasta los 39 años
Máster 40	Desde 40 a 44 años.
Máster 45	Desde 45 a 49 años.
Máster 50	Desde 50 a 54 años.
Máster 55	Desde 55 a 59 años.
Máster 60	Desde 60 a 64 años.
Máster 65	Desde 65 a 69 años.
Máster 70	Desde 70 a 74 años.
Máster 75	Desde 75 a 79 años.

***Siempre y cuando estén inscritos en esa categoría**

La competición se considerará abierta a la posible participación de atletas de otras comunidades o extranjeros, si bien, el título de Campeón de Canarias será otorgado al primer clasificado con licencia federativa por la Federación Canaria de Atletismo.





Art. 3º. Inscripciones.

Las inscripciones deberán ser realizadas a través de la INTRANET de la FCA, hasta el 15 de diciembre de 2019 hasta las 23:00 horas.

Los atletas independientes, deberán efectuar su inscripción a través del correo electrónico averdun@atletismocanario.es. No obstante, todos los inscritos deberán efectuar previamente su inscripción cumpliendo con los requisitos establecidos por la organización de la XXX Media Maratón Ciudad de Tacoronte, (plazos, cuotas, recogida de dorsal, etc...).

Para participar en el Campeonato de Canarias, además de tener licencia por la FCA, es condición ineludible que el atleta esté inscrito en la INTRANET en tiempo y forma.

Para más información de la maratón en

Art. 3.- Horario y recorrido.

HORA	CARRERA
08:30	½ MARATON CIUDAD DE TACORONTE / CAMPEONATO DE CANARIAS DE ½ MARATÓN

Es obligatorio que todos los atletas corran con la indumentaria oficial de su club. Los atletas independientes deberán vestir acorde a la normativa World Athletics y RFEA.

La **distancia** a cubrir por todos los atletas será de **21.097 metros**.

Art. 5º. Clasificaciones.

Se establecerán las siguientes clasificaciones en cada categoría (hombres y mujeres).

- Individual:** con el orden de llegada a meta, según las categorías que se establecen en la presente normativa.
- Por clubes:** Habrá una clasificación absoluta masculino, otra absoluta femenina, Máster masculino y otra Máster femenina. Cada club podrá inscribir a un número ilimitado de atletas. Puntuarán los tres primeros clasificados de cada club. **En ambos casos independientemente de su categoría de edad.** El equipo cuya suma de tiempos sea inferior será el vencedor. Para la obtención del título deberán estar inscritos al menos 3 equipos. Uno de los atletas podrá ser de un club asociado y uno de los atletas podrá ser extranjero.

Art. 6º. Premios.

Se realizará clasificación individual en cada una de las categorías convocadas. Recibirán medalla



Federación Canaria de Atletismo

C.I.F.: V-35313915



los tres primeros en cada una de las categorías convocadas. Recibirán trofeo los tres primeros equipos de cada una de las cuatro categorías por equipos convocadas (Absoluto masculino, absoluta femenina, Master masculino y Master femenina)

Art. 7º. Todo lo no previsto en la presente normativa, se regirá por las reglas de la World Athletics y las normas de la RFEA.

En San Cristóbal de La Laguna, a 18 de noviembre de 2019.



FACEBOOK.COM/
ATLETISMOCANARIO



TWITTER.COM/
ATLETASCANARIOS



INSTAGRAM.COM/
ATLETISMOCANARIO



YOUTUBE /ATLETISMO CANARIO